



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Dominion**”), de conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás normativa aplicable, hace pública la siguiente

NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En la reunión celebrada el 7 de mayo de 2026, la Junta General Ordinaria de la Sociedad acordó el desembolso de un dividendo con cargo a reservas voluntarias de 0,052931 euros brutos por acción, cifra de la que se deducirá la retención a cuenta que resulte aplicable.

<u>Última fecha negociación (Last trading date):</u>	4 de julio de 2026
<u>Fecha Ex-Date:</u>	7 de julio de 2026
<u>Fecha de Registro (Record date):</u>	8 de julio de 2026
<u>Fecha de Pago (Payment date):</u>	9 de julio de 2026
<u>Código ISIN:</u>	ES0105130001
<u>Nombre del valor:</u>	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.
<u>Importe bruto unitario:</u>	0,052931 Euros
<i>Retención I.R.P.F.:</i>	<i>0,01005689 Euros (*)</i>
<u>Importe neto unitario:</u>	0,04287411 Euros

() Importes a retener, cuando resulten exigibles en los términos legalmente aplicables, al tipo de retención vigente en la fecha de pago.*

El desembolso se hará efectivo el próximo 9 de julio de 2026, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición. A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Bilbao, 22 de junio de 2026
José Ramón Berecíbar Mutiozabal
Secretario del Consejo de Administración